

CONDICIONES DE FINANCIACIÓN Y REQUISITOS NACIONALES DE PARTICIPACIÓN

ONCYT FINANCIADOR	MINISTERIO DE EDUCACIÓN SUPERIOR, CIENCIA Y TECNOLOGÍA (MESCYT) de República Dominicana
PROGRAMA DE FINANCIACIÓN PARA OBTENCIÓN DE LOS FONDOS	Fondo Nacional de Innovación y Desarrollo Científico y Tecnológico (FONDOCYT)
COMPROMISO DE FINANCIACIÓN	<p>Importe máximo de financiación total por línea estratégica:</p> <ul style="list-style-type: none"> • “<u>Enfermedades cardiovasculares</u>”: US\$30.000 • “<u>Técnicas avanzadas para el tratamiento del agua: vida y sostenibilidad</u>” : US\$30.000 <p>Total podría distribuirse de otra forma de ser aprobadas más propuestas en un tema que en el otro.</p>
CONTACTO NACIONAL	<p>Ministra Alejandrina Germán (lovalle@mescyt.gob.do) Viceministro de Ciencia y Tecnología Plácido F. Gómez Ramírez (pgomezramirez@gmail.com; pgomezramirez@mescyt.gob.do) Teléfono: 809-731-1100 Extensión 4298</p>
INSTITUCIONES ELEGIBLES	Instituciones de Educación Superior y centros de investigación legalmente reconocidos; empresas y ONGs legalmente establecidos, en consorcio con los anteriores.
CRITERIOS DE ELEGIBILIDAD ADICIONALES	Todos los indicados en el Reglamento que rige al FONDOCYT, obtenible en la página oficial del MESCYT. https://www.mescyt.gob.do/
COSTES ELEGIBLES	<ul style="list-style-type: none"> • 1. Costes directos: US\$50,000.00 • 2. Costes indirectos: US\$10,000.00
LÍMITES DE FINANCIACIÓN	<ul style="list-style-type: none"> • La cantidad máxima que podrán solicitar los grupos de República Dominicana que participen en cada propuesta (teniendo en cuenta que no puede haber más de 2 grupos del mismo país participando en una misma propuesta). <u>No hay límite, dentro de lo comprometido.</u> • Si el coordinador de la propuesta es dominicano, especificar si la cantidad máxima que podrá solicitar este grupo es diferente a si dicho



grupo participa como socio. **No se hace distinción al respecto.**

